

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR Dirección de Desarrollo Comunitario **DEPARTAMENTO DE PROTECCION SOCIAL**



Decreto Concede Subsidio Agua Potable Rural

Vallenar, 20 Octubre de 2023.-

DECRETO EXENTO:

Nº 03730.-/

RECEPCION

VISTOS

3 0 OCT. 2023

1.- Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; 1.- Leyes de Subsidios Agua Potable Nº 18.788y 18.899 de 1989, 18.058 y 19338 de

2.- Lo dispuesto en el Art. Nº 9 del D.S. Nº 195 que reglamenta la Ley 18.778.

3.- La Circular del ministerio del Interior N° 308 del 11/03/94 que imparte instrucciones para el otorgamiento de este subsidio.

4.- Ley N° 19.949 establece sistema de protección social Chile Solidario

5.- La Resolución Exenta Nº 140 de fecha 03 de Abril de 2023 de Delegación Regional que distribuye el número y monto de subsidios por comunas.

6.- Decretos Exentos Nº 1609 y Nº1950 de 2017, mediante los cuales se delega

facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde" y,

7.- Teniendo presente las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.130.

DECRETO

1.- Concédase el derecho de percibir el subsidio al consumo de agua potable rural, durante un período de tres años a 06 beneficiarios de una intensidad de 50% y 01 beneficiarios de una intensidad de 100% que se indican en listado anexo, el que se entiende incorporado al presente decreto para todos los efectos legales, por cumplir con todos los requisitos estipulados en la normativa vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

FUENTES CRUZ TARIA MUNICIPAL (S)

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

M. CONCHA PRUDANT GABRIA DIRECTORA (S)

DESARROLLO COMUNITARIO

Distribución:

- Delegación Regional
- **DIDECO**
- Of. de Transparencia
- Arch. Of. de Partes

MFC/GMCP/RMAP/GW/P/gvvp.-

llustre Municipalidad de Vallenar RSH - SUBSIDIOS SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONDE SUBSIDIOS

COMUNA : Vallenar

DECRETO Nro: 3730

Fecha : 20/10/2023

VISTOS:

DECRETO:

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	0	FREDES VILLALOBOS MARITZA DEL ROSARIO		3730	01/11/2023		
2	50		CAMPILLAY TAPIA NORA ESTELA		3730	01/11/2023		
	50	0	CORTÉS CORTÉS JUAN CARLOS		3730	01/11/2023		
	50		GONZÁLEZ AGUIRRE VICTORIA SOFÍA ALEJANDRA		3730	01/11/2023		
5	50	0	SALAZAR ROJAS DELFÍN OMAR		3730	01/11/2023		
	50		RODRÍGUEZ GARROTE ADRIANA		3730	01/11/2023	1	
7	100	0	SANTIBÁÑEZ CARVAJAL GUADALUPE DEL CARMEN		3730	01/11/2023		